



00051170 ①

8230

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

4508/2007



ACTA DE POSESION EFECTIVA

No.

Guayaquil, veintiséis de octubre del dos mil siete. Que conforme a la escritura pública de declaración juramentada formulada por la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, el día veintiséis de octubre del dos mil siete, ante el infrascrito Notario, a la partida de matrimonio que por ser otorgada por un funcionario competente, constituye instrumento público, y que consta agregada a dicha declaración, la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, con la copia de la Partida de Matrimonio que adjunta, acredita su calidad de cónyuge sobreviviente de **EGBERT THEOPHILUS SCOTT** fallecido en la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de Julio del dos mil siete, de quién sé, existe un descendiente pero al momento se desconoce su paradero o donde ubicarlo, la fecha por motivos de su fallecimiento es beneficiaria la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, de los siguientes bienes: las sesenta acciones de la compañía **AGRILSA** contenida en los títulos de acción número setecientos ochenta y cinco; y, mil ochocientos cincuenta y cinco; quinientas dieciséis acciones de la compañía **CERVEZAS NACIONALES** contenida en los títulos de acción número mil ciento cincuenta y nueve; y, dos mil novecientos sesenta y seis; y, sobre los valores que por concepto de todos los reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse, por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante



Se dieron 2 copias

Subieron según 20/07/2010

EGBERT THEOPHILUS SCOTT.- Que la declarante ha solicitado que le conceda la Posesión Efectiva pro-indiviso como beneficiaria de los bienes antes mencionados dejados por el causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT.**- En virtud de lo expuesto, y amparado en lo que dispone el numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y en los artículos mil cuarenta y cinco y mil cincuenta y dos del Código Civil, Yo, el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, concedo a la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO los bienes antes mencionados dejados por el causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT.** Confíerese copia de la presente acta.-
DOY FE.-

EL NOTARIO



ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Esta igual a su original y en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes marzo del dos mil quince.-

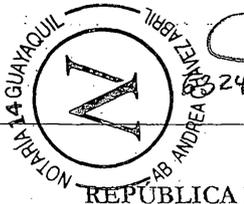



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



00051176

No.0212674



Registro Civil
de Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

CORPORACIÓN REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL

En la Parroquia Tarqui del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 26 días de Julio de 2007, ante la Directora Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Scott, Egbert
Theophilus

Scott, Egbert Theophilus; Cédula Identidad: 0800117863, de sexo Masculino, de estado civil Casado; y de 82 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil; Provincia de Guayas, Ecuador, el día 25 de Julio de 2007.

Nombre del cónyuge sobreviviente: Guerra Benites, Graciela Gloria, Cédula Identidad: 0901920132.

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
29	2007	4962	162

Hijo(a) de xxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxx, C.I.: xxxxxxxx, y de xxxxxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxxxxx, C.I.: xxxxxxxxxxx.

Causa de la muerte: PARO CARDIO RESPIRATORIO. DERRAME PERICARDICO. CANCER DE PULMON.

Solicita la inscripción: Guerra Benites, Graciela Gloria, Cédula Identidad: 0901920132. Relación(parentesco): Cónyuge.

Observaciones: DR. GUILLERMO PAULSON REG # 2600

Graciela Guerra B
Declarante

[Signature]
DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La presente copia es exacta
al documento exhibido
Lo Certifico.

Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA PUBLICA SUPLENTE



CERTIFICO QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
[Signature]
Cecilia Bastidas Luján
SUPERVISOR DE PROCESO
Registro Civil de Guayaquil



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



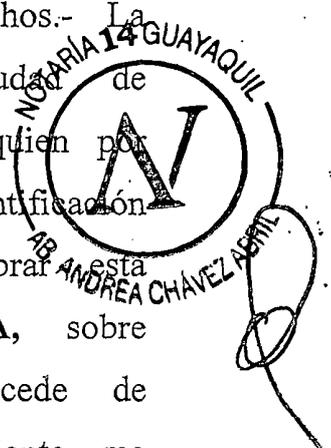
NUMERO:

DECLARACION JURAMENTADA QUE FORMULA LA SEÑORA GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES PREVIO A LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR EGBERT THEOPHILUS SCOTT.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiséis de octubre del dos mil siete, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, quien declara ser ecuatoriana, viuda, ejecutiva, por sus propios derechos.- La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe la misma que comparece a celebrar esta escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA**, sobre cuyo objeto y resultados están bien instruida, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la **Declaración Juramentada** que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, por sus propios derechos.-----

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS.UNO) Según se desprende de la partida de defunción que acompaño, soy cónyuge sobreviviente, de quién en vida respondió a los nombres de **EGBERT**



THEOPHILUS SCOTT, y falleció en la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de Julio del dos mil siete, de quién sé, existe un descendiente pero al momento desconozco su paradero o donde ubicarlo.- **DOS.DOS) GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, con la copia de la Partida de Matrimonio que adjunto, acredito mi calidad de cónyuge sobreviviente de **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**; a la fecha por motivos de su fallecimiento soy beneficiaria de los siguientes bienes: las sesenta acciones de la compañía **AGRILSA** contenida en los títulos de acción número setecientos ochenta y cinco; y, mil ochocientos cincuenta y cinco; quinientas dieciséis acciones de la compañía **CERVEZAS NACIONALES** contenida en los títulos de acción número mil ciento cincuenta y nueve; y, dos mil novecientos sesenta y seis; y, sobre los valores que por concepto de todos los reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse, por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**.- **TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA**.- Con los antecedentes expuestos, de conformidad con lo estipulado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley reformativa a la Ley Notarial (Registro Oficial número sesenta y cuatro cero ocho - doce - noventa y seis), la compareciente, declara bajo juramento, que soy beneficiaria de los siguientes bienes: las sesenta acciones de la compañía **AGRILSA** contenida en los títulos de acción número setecientos ochenta y cinco; y, mil ochocientos cincuenta y cinco; quinientas dieciséis acciones de la compañía **CERVEZAS NACIONALES** contenida en los títulos de acción número mil ciento cincuenta y nueve; y, dos mil novecientos sesenta y seis; y, sobre los valores que por concepto de todos los



00051172



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse, por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**, y por lo tanto, solicito que se levante la correspondiente Acta Notarial que me conceda a mi favor la **POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO** de los bienes antes mencionados dejados por el causante.-----

Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la validez y eficacia jurídica de este instrumento. firmado: ABOGADO RAUL LLERENA GUERRERO.- Registro Número: cuatro mil veinticuatro.-----

Hasta aquí su exposición.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública a la compareciente, ésta la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-



Graciela Guerra Benites

GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES

C.C.090192013-2

EL NOTARIO,

Eduardo Falquez Ayala

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

Se otorgó ante mi y en fé de ello, confiero este PRIMER TESTIMONIO, utiles que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de octubre del dos mil siete.-



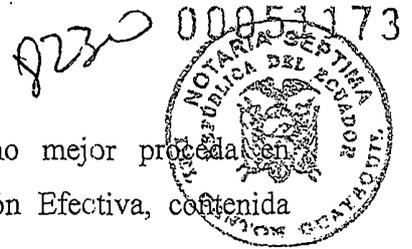
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE GUAYAQUIL



Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

SEÑOR NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL:

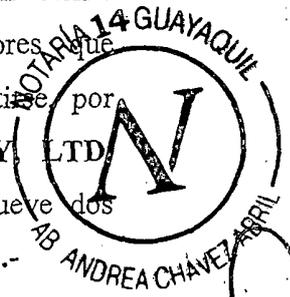


GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES, ante usted, como mejor proceda en derecho, comparezco a proponer la presente demanda de Posesión Efectiva, contenida en los siguientes términos:

I).- ANTECEDENTES.-

1.1.) Según se desprende de la partida de defunción que acompaño, soy cónyuge sobreviviente, de quién en vida respondió a los nombres de **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**, y falleció en la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de Julio del dos mil siete, de quién sé, existe un descendiente pero al momento desconozco su paradero o donde ubicarlo.-

1.2) **GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES**, con la copia de la Partida de Matrimonio que adjunto, acredito mi calidad de cónyuge sobreviviente de **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**; a la fecha por motivos de su fallecimiento soy beneficiaria de los siguientes bienes: las sesenta acciones de la compañía **AGRILSA** contenida en los títulos de acción número setecientos ochenta y cinco; y, mil ochocientos cincuenta y cinco; las quinientas dieciséis acciones de la compañía **CERVEZAS NACIONALES** contenida en los títulos de acción número mil ciento cincuenta y nueve; y, dos mil novecientos sesenta y seis; y, sobre los valores que por concepto de todos los reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**.-



III).- DEMANDA DE POSESION EFECTIVA.-

Por los antecedentes expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 del Art.18 de la Ley Reformativa de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número 64 del 8 de noviembre de 1996, solicito a usted que en acta se me conceda la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, de lo siguiente bienes: las sesenta acciones de la compañía **AGRILSA** contenida en los títulos de acción número setecientos ochenta y cinco; y, mil ochocientos cincuenta y cinco; las quinientas dieciséis acciones de la compañía **CERVEZAS NACIONALES** contenida en los títulos de acción número mil ciento cincuenta y nueve; y, dos mil novecientos sesenta y seis; y, sobre los valores que por concepto de todos los reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse, por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**.-

Para que obre con conocimiento de causa, sírvase disponer se recepte mi

00051174

IV).- CUANTIA

La cuantía por su naturaleza es indeterminada



ES JUSTICIA, ETC.

Graciela Guerra B

GRACIELA GLORIA GUERRA BENITES

C.C.090192013-2

Raul Llerena Guerrero

AB. RAUL LLERENA GUERRERO

REG.# 4024



Andrea Chávez Abril

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00051175



[Handwritten signature]

No.0213194



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Yo, Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifico que hoy día 6 del mes de Agosto de 2007, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 03, FOLIO 277, ACTA 4064, del AÑO 1941, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GUERRA BENITES GRACIELA GLORIA, C.I. 090192013-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 7 del Mes de Marzo del Año 1941 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: BOLIVAR GUERRA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: PIEDAD BENITES, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Handwritten signature]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

00051177



AGRILSA



[Handwritten signature]

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTA

ACCIONISTA: 1101151 SCOTT DAVES EGBERT

NUMERO DEL TITULO	NUMERO DE PRIMERO	LAS ACCIONES ULTIMO	CANTIDAD	FECHA CREACION	Estado	CEDEENTE	GESIONARIO	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
785	1985163	1985214		52 24-Ago-2001	Activo	Aumento De Capital	
1855	2298060	2298067		8 20-Mar-2002	Activo	Aumento De Capital	

TOTAL DE ACCIONES A LA FECHA: 60

ESPACIO EN BLANCO

00051178



Fecha: 09/08/2007
Hora: 10:03:51

COMPAÑIA DE CERVEZAS NACIONALES

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTA

DEL ACCIONISTA: 1101151 SCOTT DAVES EGBERT

NUMERO DEL TITULO	NUMERO DE PRIMERO	NUMERO DE LAS ACCIONES ULTIMO	CANTIDAD	FECHA CREACION	Estado	CEDENTE	CESIONARIO	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
1159	12904531	12904865	335	24-Ago-2001	Activo	Aumento De Capital		
2966	19948155	19948335	181	20-Mar-2002	Activo	Aumento De Capital		
TOTAL DE ACCIONES A LA FECHA:			516					

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO TOMO / PAQ. ACTA

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil,

25 NOV. 2006



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Balaña
SECRETARIO

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDAS

ESPACIO EN BLANCO

PAGINA
BLANCO

No por sentencia de Divorcio de Juez
 cuya copia se archiva
 de



(i) Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
 del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
 a Juez

con fecha
 copia se archiva
 de

(i) Jefe de Oficina

destró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
 con fecha
 cuya copia se archiva

de

(i) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En Guayaquil Provincia de Guayas
 hoy día 17 de Noviembre del dos mil seis

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Robert Christopher Scott, nacido en Guayaquil - Ecuador el 25 de 1925 de nacionalidad ecuatoriana de profesión comerciante con Cédula N° 0.800.178.63 domiciliado en esta ciudad de estado anterior soltero hijo de Robert Christopher Scott y de Jose Davis

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Guayana Gloriana Guerra Benítez, nacida en Guayaquil el 7 de mayo de 1944 de nacionalidad ecuatoriana de profesión R. Germinata con Cédula N° 0.90.1920.133 domiciliado en esta ciudad de estado anterior soltera hija de Basilio Guerra y de Guayana Benítez

LUGAR DEL MATRIMONIO: Guayaquil **FECHA:** 17 de Noviembre 2006
 En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado



Notario Público de Guayaquil
 Juan Carlos Viteri
 Registrador Civil

OBSERVACIONES
 019291 / 1000
 Al Sr. María Dora Ríos
 NOTARIA INGESIMA SUMENTI

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO TOMO PAG. ACTA

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los Archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil,

25 NOV. 2008



JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Victor Pérez Bajona
SECRETARIO

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDAS

ESPACIO EN BLANCO

PAGINA
BLANCO

00051182



(Handwritten mark)

No. 0213194



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Yo, Directora Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifico que hoy día 6 del mes de Agosto de 2007, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 03, FOLIO 277, ACTA 4064, del AÑO 1941, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GUERRA BENITES GRACIELA GLORIA, C.I. 090192013-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 7 del Mes de Marzo del Año 1941 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: BOLIVAR GUERRA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: PIEDAD BENITES, Nacionalidad Ecuatoriana.

(Handwritten signature)

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se emite este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person to whom this certificate is issued, may verify its authenticity at www.corporacionregistrocivil.gov.ec

00051184

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007

Consulta
2007

059-0385

0901920132

NUMERO

CEBULA

GUERRA BENITES GRACIELA GLORIA

GUAYAS
PROVINCIA
TIPAZU
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTON

Mesa de la Justicia
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho de sufragio
y cumplió su obligación de votar
en la Consulta Popular Nacional
del 15 de Abril del 2007



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CIDADANIA: 090192013-2

GUERRA BENITES GRACIELA GLORIA

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO./CONCEPCION/

NACIMIENTO: 1941

IDENTIFICACION: 0277 04064

GUAYAS/GUAYAQUIL

CARBO./CONCEPCION/ 1941

EQUATORIANA*****

V4343V4442-

CASADO: EUBERT SCOTT

SECUNDARIA: QUEHACER. DOMESTICOS

BOLIVAR GUERRA

RIEDAD BENITES

GUAYAQUIL

25/11/2006

25/11/2018

REN 1694070

Gys



**ESPACIO
EN
BLANCO**

[Handwritten signature]



EDUARDO FALQUEZ AYALA



reembolsos de gastos médicos emitidos y por emitirse, por la compañía **ASEGURADORA AMFIRS INSURANCE COMPANY, LTD.** Localizada en los Estados Unidos de Norteamérica, en Jackson, MS tres nueve dos tres seis a favor de su cónyuge causante **EGBERT THEOPHILUS SCOTT**, y por lo tanto, solicito que se levante la correspondiente Acta Notarial que me conceda a mi favor la **POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO** de los bienes antes mencionados, dejados por el causante.-----

Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la validez y eficacia jurídica de este instrumento. firmado: **ABOGADO RAUL LLERENA GUERRERO.**- Registro Número: cuatro mil veinticuatro.-----

Hasta aquí su exposición.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a la compareciente, ésta la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-



Graciela Guerra B

GRACIELA GLÓRIA GUERRA BENITES

C.C.090192013-2

EL NOTARIO,

Eduardo Falquez Ayala

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA



Factura: 001-002-000002142

20150901007000092

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150901007000092

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRA BENITES GRACIELA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901920132
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

Eduardo

NOTARIO(A) EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 12 folios
es igual al documento original.



GUAYAQUIL, 16 DIC 2015
Andrea Chavez
AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**



001469

1 PROTOCOLO:
2 AÑO 2014 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P
3 FACTURA No.- **002645**
4

5 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
6

7 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA
8 DE BIENES SUCESORIOS.

9 DE TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS

10 QUE SOLICITA:

11 MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO

12 E HIJOS

13 CUANTÍA: INDETERMINADA

14 DI 2 COPIAS

15 S.C.
16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,
18 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes dos de
19 septiembre del dos mil catorce, ante mí DOCTOR JOSE LUIS
20 JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO
21 DEL CANTÓN QUITO, comparecen libre y voluntariamente a la
22 suscripción del presente documento los señores MARINA
23 EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO, de estado civil viuda,
24 FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE,
25 FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE, GIOVANNI ERNESTO
26 CAPELO RECALDE, GINO FERNANDO CAPELO RECALDE,
27 DANILO JAVIER CAPELO RECALDE, PABLITO ROSSANI
28 CAPELO RECALDE, Y FABRICIO CARLOS ALBERTO CAPELO

NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Jose Luis



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1. RECALDE, todos por sus propios derechos, con una petición en la
2. que me solicitan proceda a receptorles su declaración
3. juramentada tendiente a que se les conceda la posesión efectiva
4. proindiviso de los bienes sucesorios dejados por el señor
5. TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS.- A su petición los
6. comparecientes adjuntan los siguientes documentos: a) partida de
7. defunción del causante TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS,
8. fallecimiento acaecido el dieciocho de enero del dos mil catorce
9. en la ciudad de Quito, b) partidas de nacimiento de los hijos del
10. causante.- En forma libre y voluntaria declaran bajo juramento que
11. la señora MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO y sus
12. hijos FABIOLA GENANNINE PATRICIA, FABIOLA XIMENA,
13. GIOVANNI ERNESTO, GINO FERNANDO ENRIQUE, DANILO
14. JAVIER, PABLITO ROSAANI Y FABRIZIO CARLOS ALBERTO
15. CAPELO RECALDE, son los viuda e hijos del causante y por lo
16. tanto herederos universales.- Dicho lo anteriormente expresado y
17. en ejercicio de la FE PUBLICA de la que me hallo investido, de
18. conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del reformado
19. artículo dieciocho de la Ley Notarial, por la Ley Reformatoria a
20. la Ley Notarial expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
21. noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial
22. número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del mismo año y
23. el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento
24. Civil, CONCEDO la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio del
25. derecho de terceros que pudieran reclamar, de los bienes
26. sucesorios del fallecido señor TEOFILO ERNESTO CAPELO
27. BURGOS a favor de su cónyuge sobreviviente señora MARINA
28. EULALIA FABIOLA RECALDE, por derecho de gananciales y de

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**



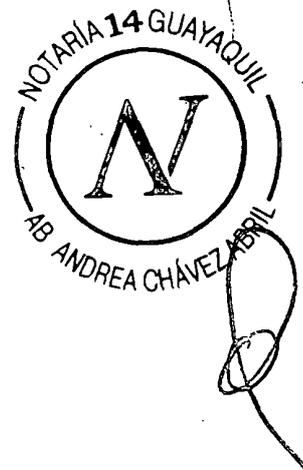
1 sus hijos FABIOLA GENANNINE PATRICIA, FABIOLA XIMENA,
2 GIOVANNI ERNESTO, GINO FERNÁNDO ENRIQUE, DANILO
3 JAVIER, PABLITO ROSAANI Y FABRIZIO CARLOS ALBERTO
4 CAPELO RECALDE, en calidad de herederos universales.- El
5 original de la presente diligencia y los documentos habilitantes
6 hechos referencia en líneas anteriores, se incorporan en un solo
7 cuerpo al protocolo a mi cargo, extendiendo las copias certificadas
8 solicitadas de la misma para que el señor Registrador de la
9 Propiedad correspondiente proceda a la inscripción pertinente.-
10 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales
11 del caso y leída que le fue íntegramente la presente a los
12 comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican y firman
13 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Fabiola de Capelo
MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO
C.C. 170174901-0

Jeanine Capelo de R.
FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE
C.C. 1706629225

Ximena Capelo
FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE
170662923-3
C.C.



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

J. Calero Jaramillo
GIOVANNI ERNESTO CAPELO RECALDE
C.C. 170343504-8



J. Calero Jaramillo
GINO FERNANDO CAPELO RECALDE
C.C. 170364454-0

J. Calero Jaramillo
DANILO JAVIER CAPELO RECALDE
C.C. 1704137239

J. Calero Jaramillo
PABLITO ROSSANT CAPELO RECALDE
C.C. 1405202853

J. Calero Jaramillo
FABRICIO CARLOS ALBERTO CAPELO RECALDE
C.C. 170708587-2

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 19 folios,
es igual al documento original.

16 DIC 2015

GUAYAQUIL



Andrea Chavez Abril
AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Jose Luis Jaramillo Calero
Av. Mariscal Sucre OE 6-420 y José M. Carrión
Teléfono: 2494864 / 0987474147
notaria74quito@outlook.es

POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

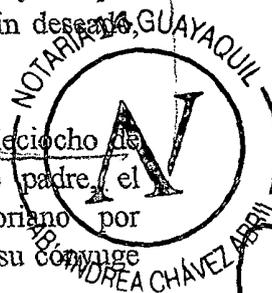
Yo, MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO, c.c. 70174901-0 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Quito por mis propios derechos y en calidad de viuda sobreviviente con derecho a gananciales, del señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS y nosotros, FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE, c.c. 170662922-5, FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE, c.c.170662923-3 GIOVANNI ERNESTO CAPELO RECALDE, c.c. 170343504-8, GINO FERNANDO ENRIQUE CAPELO RECALDE, c.c. 170364454-0 DANILO JAVIER CAPELO RECALDE, c.c. 170413723-9, PABLITO ROSSANI CAPELO RECALDE, c.c. 170526285-3 Y FABRIZIO CARLOS ALBERTO CAPELO RECALDE, c.c. 170708587-2, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, ante Usted, comparecemos por nuestros propios y personales derechos en nuestra condición de hijos de quien en vida fuera el señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS, y comedidamente solicitamos que, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos y sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO de todos los bienes dejados por el señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

1. De la partida de defunción que acompañamos consta que con fecha dieciocho de enero del dos mil catorce, falleció en esta ciudad de Quito, nuestro padre, el señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil casado, dejando en la viudez a nuestra madre, su cónyuge MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO.

2. De la partida de matrimonio que se adjunta a la presente, se desprende que su cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales es la señora MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO.

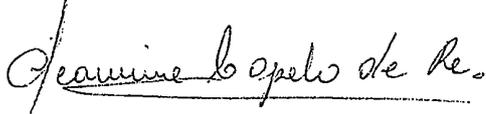
3. De las partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS, quedan como sus únicos y universales herederos sus hijos: FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE, FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE, GIOVANNI ERNESTO CAPELO RECALDE, GINO FERNANDO ENRIQUE CAPELO RECALDE, DANILO JAVIER CAPELO RECALDE, PABLITO ROSSANI CAPELO RECALDE Y FABRIZIO CARLOS ALBERTO CAPELO RECALDE.

4. El fallecimiento del señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente por gananciales y dejando a salvo el derecho de terceros.

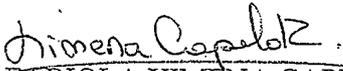


5. Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos Señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva Pro indiviso de los bienes dejados por el causante señor TEÓFILO ERNESTO CAPELO BURGOS y se disponga su inscripción respectiva en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil.

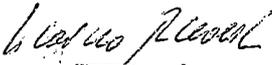
Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento. Firmamos con nuestro abogado patrocinador.



FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE,
C.C. 170662922-5



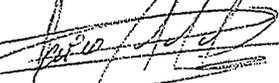
FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE
C.C. 170662923-3



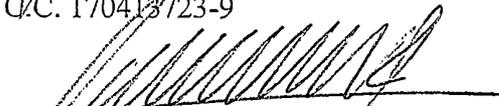
GIOVANNI ERNESTO CAPELO RECALDE
C.C. 170343504-8



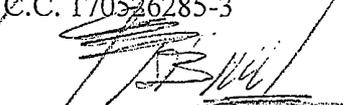
GINO FERNANDO ENRIQUE CAPELO RECALDE
C.C. 170364434-0



DANILO JAVIER CAPELO RECALDE
C.C. 170413723-9



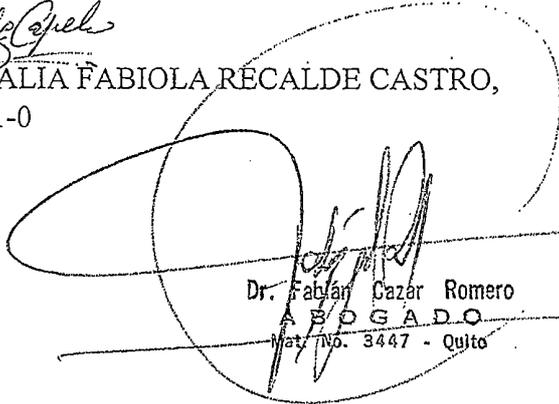
PABLITO ROSSANI CAPELO RECALDE
C.C. 170526285-3



FABRIZIO CARLOS ALBERTO CAPELO RECALDE
C.C. 170708587-2



MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO,
C.C. 170174901-0


Dr. Fabián Cazar Romero
ABOGADO
Mat. No. 3447 - Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000267 - 56

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia NAYON, el día de hoy, 20 DE ENERO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: 88 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia **EL CONDADO**, 18 DE ENERO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER GASTRICO AVANZADO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA. MERCED DIAZ MSP. L1"U"-F46-N°138**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **FABIOLA RECALDE**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **TEOFILO CAPELO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **PETRONILA BURGOS**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MONTEOLIVO**. Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **ANDRES DENIS OROZCO VALLE**, cédula/pasaporte No. **1719816991**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

OBSERVACIONES

NIETO AUT. INS. A DELEGADO PRESENTE SE RATIFICA EN LO DECLARADO CC: FALLECIDO 170162551-7 CAUSAS DE LA MUERTE COMA, SANGRADO DIGESTIVO ALTO, POSTRACION CRONICA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Jose Luis Jaramillo Calero
NOTARIO

GUAYACIL
N
DORA CHAVEZ ABRIL

No. 0106

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs. Divs. Mixto

CERTIFICADO

que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 22 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el original.

Físico Elec.
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 18 DE ENERO DE 2014

Firma del Solicitante

ANDRES DENIS OROZCO VALLE

firma del delegado

JOSE ANDRES ENDARA VASCONEZ

OPORTUNO



Impreso por JENDARA, QUITO, 20 DE ENERO DE 2014

000007679543

Copia Integra Copia Integra Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

En Durán a veinte de abril de mil novecientos veintiocho
 a la hora de la mañana Ante mi José María Escobar
 Jefe de Registro Civil de este cantón provincia de El Guayas comparecieron: Don Diego Sánchez
Lapob de estado anterior soltero de profesión trabajador
 de nacionalidad ecuatoriana de veintiocho años de edad, nacido en Guayaquil y domiciliado en
Durán provincia de El Guayas Lapob y de Patricia Burgos
 y Doña Maria Gabriela Fabiola Recalde de estado anterior soltera
 de profesión química de nacionalidad ecuatoriana de veintidos años de edad,
 nacida en Quito y domiciliada en esta ciudad; hija de Luis Enrique Recalde
 y de Yolga María Santos; los cuales me declaran haber contraído Matrimonio el veinte
 de abril de mil novecientos veintiocho según consta en el acta respectiva.
 Declararon, además, que

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don Walter Álvarez, Juan Enrique Primeredarias propietario
 de edad ecuatoriana vecino de este lugar

Leída esta acta, la firmaron conmigo los declarantes los testigos

y el infrascrito Secretario que certifica.

José María Escobar Patricia Burgos Walter Álvarez
Diego Sánchez Juan Enrique Primeredarias
Walter Álvarez

En Durán a tres de abril de mil novecientos veintiocho
 a la hora de la mañana Ante mi José María Escobar
 Jefe de Registro Civil de este cantón provincia de El Guayas comparecieron: Don Walter

NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 Dr. Jose Luis Jaramillo Calero
 NOTARIO

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0106

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Drs. Drs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

07 JUL 2014

Copia Integra Copia Integra Copia Integra
 Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION Y OCUPACION
INGENIERO CIVIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RECALDE LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO DELIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-02-03
FECHA DE EXPIRACION
2024-02-03

Director General
Jefe del Despacho

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RECALDE LUIS ENRIQUE
MARIANA TERESA CASTRO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
ESTADO CIVIL
CASADO
FECHA DE NACIMIENTO
1977-03-22
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADO
ESTRIBO
CAMPELO

178174901-0

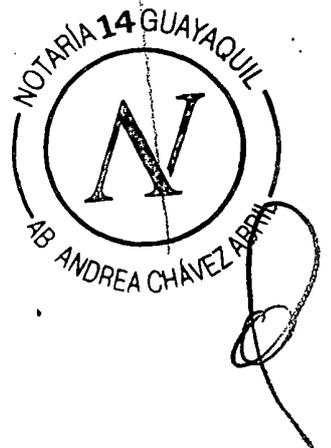
NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

conyugue



NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante m:
Quito 2 SEP 2014

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUPACION: **EMPLEADO** E3333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **RECALDE CASTRO MARINA EULIBIA FABROZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO 2014-07-10**

FECHA DE EXPIRACION: **2024-07-10**

Jose Luis Jaramillo Calero

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y GEULACION

CEDULA: **170662922-5**

CIUDADANIA: **ECUATORIANA**

APELLIDOS Y NOMBRES: **CAPELO RECALDE FABIOLA GENANNINE PATRICIA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: **1981-05-29**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**

ARMANDO GUILLERMO REYES BAEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

030-0038 **1706629225**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CAPELO RECALDE FABIOLA GENANNINE PATRICIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA JIPAJAPA
QUITO PARROQUIA 1
CANTON ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante m.
Quito **2-SEP-2014**



DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

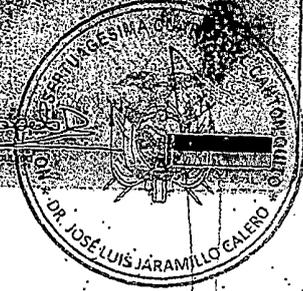
CEDEULA DE CIUDADANIA
170662923-3

APellidos y Nombres: CAPELO RECALDE FABIOLA XIMENA
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
CANTON: QUITO
Parroquia: SANTA BARBARA
Fecha de Nacimiento: 1959-03-31
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: Casado
Cesar Anibal Banda Batallas




INSTRUCCION SUPERIOR DE PSICOLOGIA CLINICA
PROFESION REGISTRO: PSICOLOGO CLINICO
Nº 2334422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CAPELO RECALDE ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RECALDE FABIOLA
LUGAR Y FECHA DE EXERCICIO: QUITO
2011-01-26
FECHA DE EXPIRACION: 2021-01-26



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

GERENCIADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
030-0039
NUMERO DE CERTIFICADO: 1706629233

CEDEULA
CAPELO RECALDE FABIOLA XIMENA

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: JIJILAPA
ZONA: ARBOQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

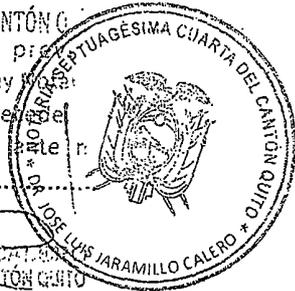


NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB ANDREA CHAVEZ ABAIL



NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Orgánica de Notariado, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito 2 SEP 2014

NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO



DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fé que la COPIA que antecede,
 es igual al documento presentado ante mí
 en Quito 2-SEP-2014.....

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N.º 170343504-8

CECILLA DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CAPELO RECALDE
 GIOVANNI ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MIRYAN R.
 GARCIA VILLAGOMEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 FIG. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RECALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-07-09

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007-0295 1703435048
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CAPELO RECALDE GIOVANNI ERNESTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CUMBAYA 0
 QUITO 0
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 170413723-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAPELO RECALDE
DANILO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL CASADO
MARITZA
VARGAS CHARRY





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION TECNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RECALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-07-08

FECHA DE EXPIRACION 2024-07-08

V4333V4222

000524287




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

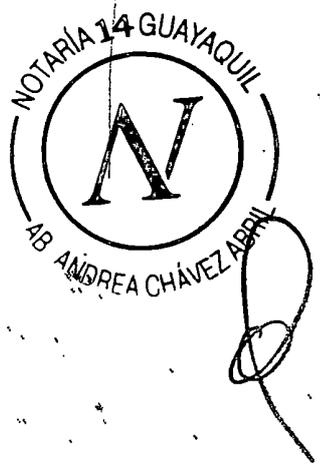
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 1704137239

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAPELO RECALDE DANILO JAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA KENNEDY
QUITO
CANTÓN PARROQUIA 5 ZONA 3

Adriana...
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
doy fé que la COPIA que antecede,
igual al documento presentado ante mi
Quito, 08 SEP 2014

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIA SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAPELO RECALDE GINO FERNANDO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-07-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA EUGENIA EGAS CARRERA

No. 170364454-0




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION INDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RECALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2014-07-10
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-10

E118311222




DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

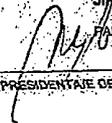
028 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0280 1703644540
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CAPELO RECALDE GINO FERNANDO ENRIQUE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA JIPIJAPA
QUITO ZONA 1
CANTÓN PARROQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí
en Quito el día 2 SEP 2014

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 170526285-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAPELO REGALDE PABLITO ROSSANI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TANIA LUCIA
MONCAYO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAPELO BURGOS TEGRIFO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REGALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIGUA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-11

Director General (Signature)

Firma del Cedulado (Signature)

Notary Seal: NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO * DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO * A1333A1221

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

028 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 028 - 0281
CÉBULA 1705262853

CAPELO REGALDE PABLITO ROSSANI

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN JIPIJAPA
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



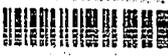

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí en Quito el día 2 SEP 2014

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

(Handwritten signature)


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA DE No. **170708587-2**
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAPELO RECALDE FABRIZO CARLOS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-08-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JACKELINE CECILIA VARGAS CHARRY


INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3353V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RECALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 170708587-2 - 003 - 0181

CAPELO RECALDE FABRIZO CARLOS ALBERTO
PICHINCHA QUITO
MAQUITO BENAICAZAR
 DUPLICADO USP S
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00551
 3773896 09/07/2014 11:30:29
 IMP. IGM, 00



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fé que la COPIA que antecede,
 igual al documento presentado ante mí,
 Quito, **2 JUL 2014**


 DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARIO SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación
 ESPECIE VALORADA

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Cantón QUITO*****
 correspondiente a 1963 Tomo 11- Pagina 230 , Acta 8430 consta
 la inscripción de: CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Cantón: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de JUNIO *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAITRES ** ;HIJO de: CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RECALDE CASTRO MARINA EULALIA FABIOLA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 28 de AGOSTO ** del 2014.

Cedula: 170708587-2

Nº. 0438

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Otro Divs. Mixto

CERTIFICO

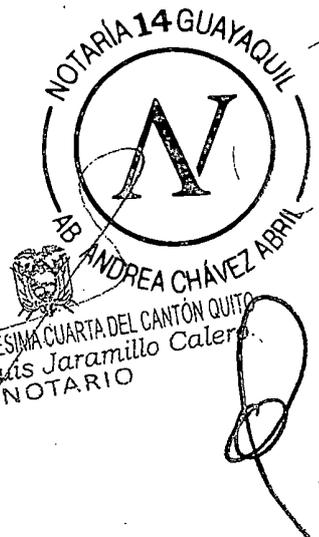
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley Orgánica Nacional de Registro
 de Datos Personales en conformidad con el
 Art. 122 de la Ley Orgánica de Identificación
 y Cedulación que expone el actante

Único Restringido

- REGIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTÓN
- JEFATURA DE D.E.A.

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación**



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000009870498

CÓDIGO 5



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1969 Tomo 9- Pagina 209 , Acta 6819 ; consta
 la inscripcion de: CAPELO RECALDE FABIOLA XIMENA

nacido en: SANTA BARBARA ***** , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA***** el TREINTAIUNO de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAINUEVE * HIJA de: CAPELO TEOFILIO ERNESTO
 nacionalidad ECUATORIANA***** y de: RECALDE FABIOLA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** de JULIO *2014* del 2014.

Cedula: 1706622

Handwritten notes and stamps:
 No 0123
 DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA
 JEFATURA DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 QUITO
 No 0123
 2014

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 Dr. José Luis Jaramillo Calero
 NOTARIO

**Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación**

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000009351544



CÓDIGO E



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
 ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Cantón QUITO*****
 correspondiente a 1955 Tomo 2-1 Pagina 35, Acta 702 ; consta
 la inscripción de: CAPELO RECALDE DANILO JAVIER

nacido en: GONZALEZ SUAREZ **, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el OCHO ***** de DICIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTA CUATRO ; HIJO de: CAPELO BURGOS TEOFILO ERNESTO
 nacionalidad ECUATORIANA***** de: RECALDE CASTRO MARINA EULALIA PASAY
 nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** 7 de JULIO *** del 2014.

Cedula: 17041372

No. 0185
 G. E. R. T. F. I. C. O.
 Oficina de Registro Civil
 Cantón Quito

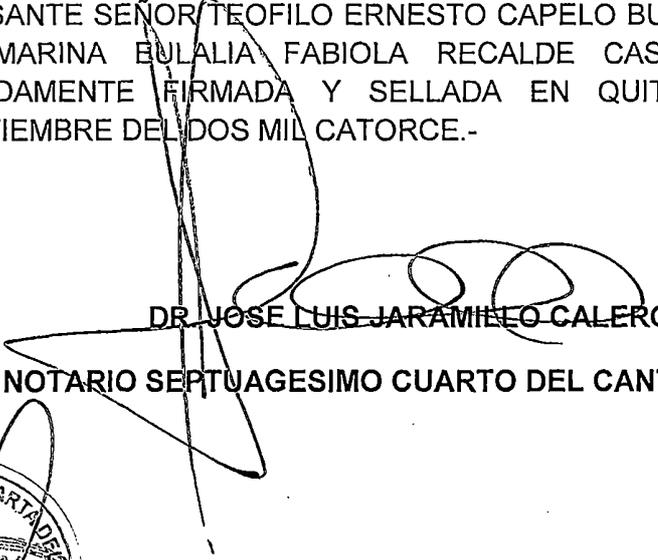
NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 Dr. Jose Luis Jaramila Chavez
 NOTARIO 14 CHAVEZ ABRIL

DELEGADO DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

**Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación**

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE POSESION EFECTIVA DEL CAUSANTE SEÑOR TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS A FAVOR DE MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO E HIJOS, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-


DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

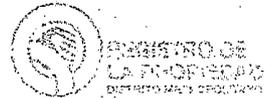
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Dr. Jose Luis Jaramillo Calero
NOTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO



I - 0081454

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 77388.
Miércoles, 10/09/2014, 10:18:34



Causante (s)

Señor: TEOFILO ERNESTO CAPELO BURGOS.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: DANILO JAVIER CAPELO RECALDE, FABIOLA GENANNINE PATRICIA CAPELO RECALDE, FABIOLA XIMENA CAPELO RECALDE, FABRIZIO CARLOS ALBERTO CAPELO RECALDE, GINO FERNANDO ENRIQUE CAPELO RECALDE, GIOVANNI ERNESTO CAPELO RECALDE y PABLITO ROSSANI CAPELO RECALDE; y, la señora: MARINA EULALIA FABIOLA RECALDE CASTRO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.-
Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

Carlos Pallo
x b e
CARLOS PALLO



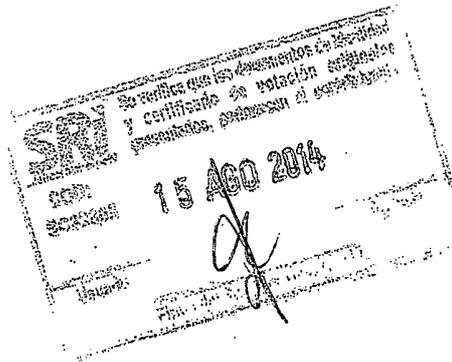
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CONFIRMACION DE RECEPCION DEL ANEXO DEL FORMULARIO 108

Fecha Recepción: 15-08-2014 Provincia: PICHINCHA Regional: REGIONAL NORTE

No. Consecutivo: 2928267 Funcionario que Receipta: ASHP170706 Firma de Responsabilidad:

PORCION RECIBIDA (casillero 699)	USD.	10,739.88
(-) PORCION ASUMIDA HERENCIAS (casillero 997)	USD.	0.00
(-) PORCION ASUMIDA DONACIONES (casillero 998)	USD.	0.00
(=) CUOTA LIQUIDA (casillero 999)	USD.	10,739.88

Oficina: AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 DE AGOSTO) N58-162 Y LUIS TUFIÑO



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO 101 MES 102 AÑO

31 (S) SUSTITUTIVA(O) ORIGINAL 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO

203 CIUDAD 204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL

206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A) 210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C) 218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL 220 No. HEREDEROS NOTARIA

221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO 223 NÚMERO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa) 226 CANTÓN

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)



IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D) 231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS NOTARIA

240 No. DONANTES 241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA 244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	<input type="text" value="116,739.61"/>	<input type="text" value="8,338.54"/>
VEHÍCULOS	313	<input type="text" value="1,150"/>	<input type="text" value="110.71"/>
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
DINERO EN EFECTIVO	325	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	<input type="text" value="3,000.84"/>	<input type="text" value="214.35"/>
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	<input type="text" value="29,068"/>	<input type="text" value="2,076.28"/>

(Handwritten signature)

OTROS NO ESPECIFICADOS

316

328

338

399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

10,739.89

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
401 RUC DEL ALBACEA		
409 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	
498 DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	
800 CALCULO DE IMPUESTO	
801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399 - 499 - 497 - 498	10,739.89
802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	
803 BASE IMPONIBLE 801 - 802	10,739.89
899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO	
901 PAGO PREVIO	
902 IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	
903 INTERÉS POR MORA	
904 MULTAS	
999 TOTAL PAGADO 902+903+904	
905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.		910 No.		912 No.		914 No.	
909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR		911 USD		913 USD		915 USD	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
 Numero Serial: 870947839292
 Fecha Recaudación: 17/07/2014



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 9**

Quito D.M. a, 14 MAYO 2015

OFICIO N° 117012015OSTR007505
TRÁMITE N° 117012015135014
ASUNTO Se atiende petición
RUC 1707085872001

Señor
CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO
Calle Ricardo Descalzi S/N y calle A, referencia: Iglesia del Condado.
Teléfono 0986940526
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al escrito ingresado el 23 de abril de 2015, mediante trámite N° 117012015135014, en el que solicita al Servicio de Rentas Internas una copia de la declaración del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones y su respectivo anexo a nombre de Capelo Recalde Fabrizio Carlos Alberto, con número de RUC 1707085872001; al respecto le comunico lo siguiente:

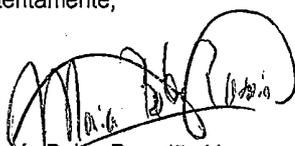
1.- En las bases de datos y en los diferentes archivos del Servicio de Rentas Internas, se observó que el sujeto pasivo CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO, con número de RUC 1707085872001, ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, correspondiente al periodo mensual julio de 2014 con fecha de recepción 17 de julio de 2014. De igual manera, ha presentado el anexo a dicha declaración.

Total hojas adjuntas: 02 hojas.

Observación: Información verificada al 14 de mayo de 2015.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,


María Belén Pazmiño Vargas
**DELEGADA DIRECCIÓN ZONAL 9
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Funcionario Responsable: Elizabeth Montalvo Salas
Departamento de Asistencia al Contribuyente
Fecha de elaboración: 14/05/2015
Firma: 



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES Detalle del Formulario

RUC	1707085872001	No. Secuencial	85865278
RAZON SOCIAL	CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO	Fecha Recepción	17/07/2014
No. Formulario	85896231	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	870947839292	Impuesto	1088
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES	
Período Fiscal	Desde 01/07/2014 Hasta 31/07/2014	Total Pagado	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Interés	0.00
		Multas	0.00

Valor	Campo
0	31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL/(C)OMP
7.00	101 MES
2,014.00	102 AÑO
	104 NUMERO DE FORMULARIO QUE RECTIFICA
1707085872001	201 RUC
BRIZIO CARLOS ALBERTO C	202 RAZON SOCIAL
QUITO	203 CIUDAD
CHAUPICRUZ	204 PARROQUIA
MARISCAL SUCRE	205 CALLE PRINCIPAL
950	206 NUMERO
MARCOS JOFREE	207 INTERSECCION
6017694	208 TELEF.
	209 RUC (A)
	210 RAZON SOCIAL
	211 CIUDAD
	212 PARROQUIA
	213 CALLE PRINCIPAL
	214 NUMERO
	215 INTERSECCION
	216 TELEF.
1701625517	217 RUC (C)
PELO BURGOS TEOFILIO ER	218 APELLIDOS Y NOMBRES
1	219 ESTADO CIVIL
7.00	220 NO. HEREDEROS
	221 NO. LEGATARIOS
2	222 TESTAMENTO
	223 NO.
	224 FECHA DE FALLECIMIENTO (AAAAMMDD)
	225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (AAAAMMDD)
	226 CANTON
	227 RUC (SUCESSION INDIVISA)
	228 DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)
	230 RUC (D)
	231 RAZON SOCIAL
	232 CIUDAD
	233 PARROQUIA
	234 CALLE PRINCIPAL
	235 NUMERO
	236 INTERSECCION
	237 TELEF.
	238 ESTADO CIVIL
	239 NO. DONATARIOS
	240 NO. DONANTES
	241 NO.
	242 FECHA DE ESCRITURA
	243 CODIGO TIPO DE ACTO
	244 CANTON
	311 NEGOCIOS UNIPERSONALES NUMERO
1.00	312 BIENES INMUEBLES NUMERO
2.00	313 VEHICULOS AVALUO NUMERO
2.00	314 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES NUMERO
676.00	315 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES NUMERO
	316 OTROS NO ESPECIFICADOS NUMERO
0.00	321 NEGOCIOS UNIPERSONALES AVALUO COMERCIAL TOTAL
116,739.61	322 BIENES INMUEBLES AVALUO COMERCIAL TOTAL
1,150.00	323 VEHICULOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	324 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	325 DINERO EN EFECTIVO AVALUO COMERCIAL TOTAL
3,000.84	326 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES AVALUO COMERCIAL TOTAL
29,068.00	327 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	328 OTROS NO ESPECIFICADOS AVALUO COMERCIAL TOTAL
0.00	331 NEGOCIOS UNIPERSONALES VALOR DE LA PORCION
8,338.54	332 BIENES INMUEBLES VALOR DE LA PORCION

SRI **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**
SECRETARÍA ZONAL 9
CERTIFICO QUE LAS FOJAS QUE ANTECEDEN ENVIADAS DE LA 1 A LA 2 SON FIDELICOPIAS
COPIA DE LA INFORMACION QUE PROVIENE DE LOS SISTEMAS Y SISTEMAS INFORMATICOS DEL S.R.I.
19 MAYO 2015
Henry R. Pérez R.
SECRETARIO ZONAL 9
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
N
ANDREA CHAVEZ ABRIL

SRI **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**
DIRECCIÓN ZONAL 9
14 MAY 2015
CONTROL Y SOPORTE DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

RI... para cumplir y hacer cumplir

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CONSULTA DE DECLARACIONES

Reporte: REP_FORMULARIO

ria: AMONTALVO

ia: 14/05/2015 11:30

Detalle del Formulario

Página 2 / 2

RUC	1707085872001	No. Secuencial	85865278
RAZON SOCIAL	CAPELO RECALDE FABRIZIO CARLOS ALBERTO	Fecha Recepción	17/07/2014
No. Formulario	85896231	Moneda	DOLARES
Formulario	08200201	Estado	Internet
Adhesivo	870947839292		
Banco	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
Impuesto	1088 IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES		
Período Fiscal	Desde 01/07/2014	Total Pagado	0.00
	Hasta 31/07/2014	Interés	0.00
Tipo Declaración	ORIGINAL	Multas	0.00

Valor	Campo
110.71	333 VEHICULOS VALOR DE LA PORCION
0.00	334 MENSAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS VALOR DE LA PORCION
0.00	335 DINERO EN EFECTIVO VALOR DE LA PORCION
214.35	336 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES VALOR DE LA PORCION
2,076.29	337 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES VALOR DE LA PORCION
0.00	338 OTROS NO ESPECIFICADOS VALOR DE LA PORCION
10,739.89	399 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338
	401 RUC DEL ALBACEA
0.00	411 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	412 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	413 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS TOTAL PAGO O GASTO
0.00	414 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION TOTAL PAGO O GASTO
0.00	415 DERECHOS DE ALBACEA TOTAL PAGO O GASTO
0.00	421 GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	422 GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS MONTO ASUMIDO
0.00	423 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS MONTO ASUMIDO
0.00	424 DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION MONTO ASUMIDO
0.00	425 DERECHOS DE ALBACEA MONTO ASUMIDO
0.00	497 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)
0.00	498 DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)
0.00	499 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425
10,739.89	801 CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399 - 499 - 497 - 498
0.00	802 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)
10,739.89	803 BASE IMPONIBLE 801 - 802
0.00	899 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %
0.00	901 PAGO PREVIO
0.00	902 IMPUESTO A PAGAR 899-901
0.00	903 INTERES POR MORA
0.00	904 MULTAS
0.00	905 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
0.00	907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO
	908 NOTAS DE CREDITO : NUMERO
0.00	909 NOTAS DE CREDITO : VALOR
	910 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	911 USD
	912 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	913 USD
	914 NOTAS DE CRÉDITO NO.
0.00	915 USD
89.00	922 BANCO
0.00	999 TOTAL PAGADO 902+903+904

El reporte detallado es una impresión de la información que reposa en la base de datos del SRI, de acuerdo con lo presentado por el contribuyente.

19 MAY 2015

RI... para cumplir y hacer cumplir



ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADO Y DONACIONES

No. **11210685**

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES **07** 107 AÑO **2014**

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CARLOS REYES DE FERRAZ CARLOS	102 RUC, C.C./O PASAPORTE 170108537-2	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 470747039272	105 N° FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 85876231
---	---	---	--

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
301 Quito - Ecuador	311 0163130	321 116.739,60	331 7,14%	341 8.338,54
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el sobre o impreso, conforme la indicación que se le da en la oferta regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
401 Sedan	411 PHX0023	421 1.150,00	431 7,14%	441 82,71
402 Sedan	412 PFB0222	422 400,00	432 7,14%	442 28,57
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS		429		449

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
ANDREA CHAVEZ
19 MAY 2015

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el sobre o impreso, conforme la indicación que se le da en la oferta regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMÓVIENTES/GANADO	453 N° DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE BIENES NO ESPECIFICADOS		467		487

SRI
SECRETARÍA DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 9
19 MAY 2015
CONTROL Y REPORTE DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el sobre o impreso, conforme la indicación que se le da en la oferta regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN	
501	02	511 40730	521 Banco Pacifico	531 2.032,14	541 7,14%	551 149,15
502	01	512 12056030145	522 Pedubanco	532 912,30	542 7,14%	552 65,17
503		513	523	533	543	553
504		514	524	534	544	554
505		515	525	535	545	555
506		516	526	536	546	556
507		517	527	537	547	557
508		518	528	538	548	558
509		519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS			540			560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el sobre o impreso, conforme la indicación que se le da en la oferta regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
601	01	611	Causante Abogado	621	0790023549000	631	676
602		612		622		632	
603		613		623		633	
604		614		624		634	
605		615		625		635	
606		616		626		636	
607		617		627		637	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES				638		648	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o triplicado, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 601 al 607) 698 2.076,29

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 499 + 599 + 698 699 10.739,89

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o triplicado, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 701 al 707) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o triplicado, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 801 al 807) 898
SUBTOTAL 799 + 898 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o triplicado, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 901 al 904) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE DEUDAS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o triplicado, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 906 al 908) 995
SUBTOTAL 924 + 995 996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 56 de la L.R.T.).

[Firma]
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

SRI
Se verifica que los documentos de identidad y certificado de nacimiento originales presentados, pertenecen al contribuyente.

10.739,89

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo (SRI) por parte de las acciones tributarias conexas por la posible eliminación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, por lo que se tomará como **OCULTAMIENTO DE ACERVO**

Usuario: CP26000114
Agencia: []

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO

3

Quito, 23 de abril de 2014

PROTOCOLIZACIÓN No. 2014-17-01-040-P002987

DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION

EFFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR

LA CAUSANTE SEÑORA

ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENEIRA



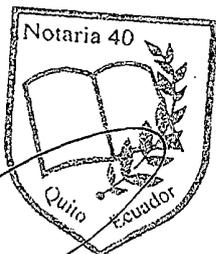
QUE OTORGA

LA NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO

A FAVOR DE

SUS HEREDEROS

CUANTÍA: INDETERMINADA



Dr. Paola Andrade Torres

(DI. 3ra, 8ca)

m.n.

COPIAS)

FACT. 0053082

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA
ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENEIRA
A FAVOR DE SUS HEREDEROS**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y TRES de ABRIL del año dos mil catorce, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen el señor Félix Alfonso Pérez Cárdenas, por sus propios derechos, de estado civil viudo; la señora Gruzhenka Cumandá Pérez Moreno, por sus propios derechos, de estado civil casada; y, el señor Félix Alfonso Pérez Moreno, por sus propios derechos, de estado civil divorciado.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que en copias se agregan y me solicitan la posesión efectiva de los bienes de quien en vida fue la señora Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) Partida de defunción de la señora Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira; b) Partida de matrimonio celebrado entre los señores Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira y Félix Alfonso Pérez Cárdenas; c) Partidas de nacimiento de los señores Gruzhenka Cumandá Pérez Moreno y Félix Alfonso Pérez Moreno; d) Copias de las cédulas y papeletas de votación de los petitionarios.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la declaración juramentada de los comparecientes, a

EL JEFE CANTONAL suplente EL DECLARANTE EL SECRETARIO

[Signatures]

5 251
Acta No. 2599
Nombre: *[Handwritten Name]*
Apellido: *[Handwritten Surname]*
Fecha de nacimiento: *[Handwritten Date]*
Estado Civil: *[Handwritten Status]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL NACIMIENTO

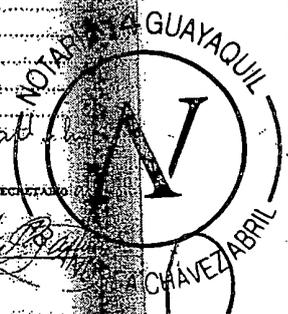
En *[Handwritten City]* a *[Handwritten Date]* de *[Handwritten Month]* del *[Handwritten Year]*
los *[Handwritten Names]* a *[Handwritten Address]*
Ante mí, *[Handwritten Name]*, Jefe del Registro Civil, compareció *[Handwritten Name]*
provincia de *[Handwritten Province]* compareció *[Handwritten Name]*
de *[Handwritten Address]* años de edad, de estado *[Handwritten Status]* de nacionalidad *[Handwritten Nationality]*
de profesión *[Handwritten Profession]* vecino de *[Handwritten Address]* y declaró:
que *[Handwritten Declaration]*
a *[Handwritten Date]* de *[Handwritten Month]* del *[Handwritten Year]* nació un niño *[Handwritten Name]*
de *[Handwritten Address]* años de edad, de estado *[Handwritten Status]* de nacionalidad *[Handwritten Nationality]*
de profesión *[Handwritten Profession]* vecino de *[Handwritten Address]* de nacionalidad *[Handwritten Nationality]*
de profesión *[Handwritten Profession]* vecino de *[Handwritten Address]*
a *[Handwritten Date]* se le ha puesto el nombre de *[Handwritten Name]*
Declaro, además, *[Handwritten Declaration]*

MARGINACIONES:

Lado esta acta, la firmaron conmigo *[Handwritten Name]* declarante *[Handwritten Name]* testigos *[Handwritten Names]*

EL JEFE CANTONAL suplente EL DECLARANTE EL SECRETARIO

[Signatures]



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación No. 0078

Año..... Tómo..... Pag..... Acta.....
Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



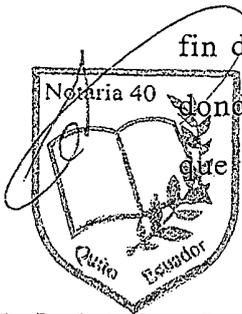
Dr. Paola Andrade Torres

- Copia Integra Copia Integra Copia Integra
- Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

17 ENERO 2014

quienes les instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad.- Los comparecientes interrogados que fueron declaran en forma separada y concordante, con juramento, por su honor, que: UNO) Los señores Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira y Félix Alfonso Pérez Cárdenas contrajeron matrimonio en la ciudad de Quito, el veinte y siete de abril de mil novecientos cincuenta y nueve; DOS) Que la señora Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira falleció sin dejar testamento en la ciudad de Quito parroquia San Juan, el primero de enero de dos mil catorce; TRES) Que la señora Zoila Cumandá Moreno Rivadeneira procreó dos hijos que responden a los nombres de Gruzhenka Cumandá Pérez Moreno y Félix Alfonso Pérez Moreno, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la norma legal antes citada, en mi calidad de Notaria Cuadragésima de Quito

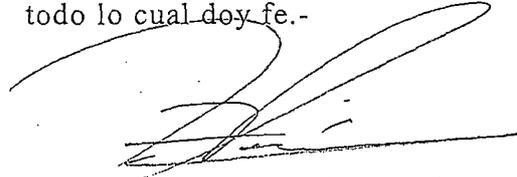
CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA ZOILA CUMANDÁ MORENO RIVADENEIRA, EN FAVOR DE LOS PETICIONARIOS EL SEÑOR FÉLIX ALFONSO PÉREZ CÁRDENAS, CÓNYUGE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES E HIJOS DE LA CAUSANTE SEÑORES GRUZHENKA CUMANDÁ PÉREZ MORENO Y FÉLIX ALFONSO PÉREZ MORENO, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaría, extendiéndose dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad en donde haya tenido bienes la causante y en los Registros Mercantiles que correspondan en caso de existir acciones o participaciones.-



Dr. Paola Andrade Torres

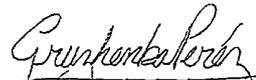
DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO

Para constancia suscriben la presente Acta Notarial los comparecientes en unidad de acto, junto conmigo la Notaria. De todo lo cual doy fe.-



f) FÉLIX ALFONSO PÉREZ CÁRDENAS

C.C. 1700515859



f) GRUZHENKA CÚMANDÁ PÉREZ MORENO

C.C. 1705354924



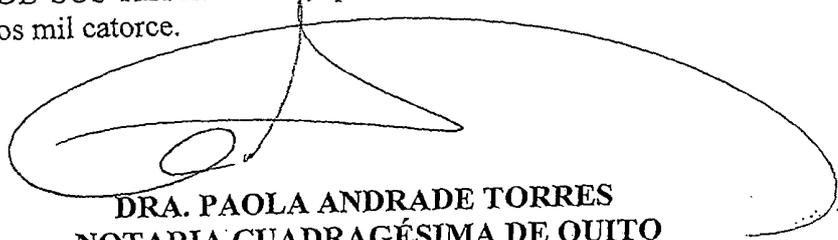
f) FÉLIX ALFONSO PÉREZ MORENO

C.C. 170525071-8



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES,
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

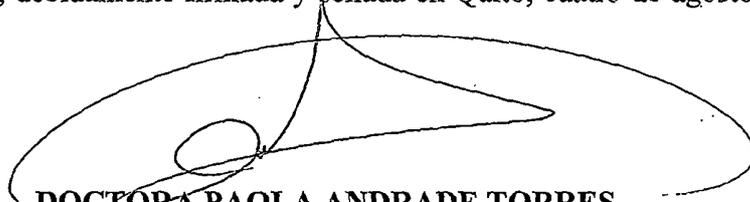
ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Carlos Mejía Martínez, en esta fecha y en catorce fojas útiles protocolizo en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima de Quito a mi cargo, EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENEIRA QUE OTORGA LA NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO A FAVOR DE SUS HEREDEROS, que antecede. Quito, a veinte y tres de abril de dos mil catorce.



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Se Protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, cuatro de agosto del año dos mil catorce.



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dr. Paola Andrade Torres



DR. CARLOS MEJIA MARTINEZ
ABOGADO

SEÑORA NOTARIA:

Nosotros; FELIX ALFONSO PEREZ MORENO y GRUZHENKA CUMANDA PEREZ MORENO; de estado civil divorciado y casada respectivamente, en nuestra calidad de únicos y universales herederos y FELIX ALFONSO PEREZ CARDENAS, de estado civil viudo, en mi calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales. De nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, empleados privados los dos primeros y jubilado el segundo, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, por nuestros propios y personales derechos, ante usted respetuosamente comparecemos y solicitamos lo siguiente:

De la copia certificada de la partida de defunción que acompañamos, vendrá a su conocimiento que la señora ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENERIA, falleció en la ciudad de Quito, Ecuador, el 1 de enero de 2014, sin dejar testamento, quedando como únicos y universales herederos sus hijos FELIX ALFONSO PEREZ MORENO y GRUZHENKA CUMANDA PEREZ MORENO y su cónyuge sobreviviente con derecho de gananciales el señor FELIX ALFONSO PEREZ CARDENAS.

De conformidad con los antecedentes anteriormente señalados y amparados en lo que dispone el numeral 12 agregado por el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 de 8 de noviembre de 1996 al artículo 18 de la Ley Notarial y del Art. 674 de la Codificación del Código de Procedimiento Civil; solicitamos se sirva conceder a favor de FELIX ALFONSO PEREZ MORENO y GRUZHENKA CUMANDA PEREZ MORENO y FELIX ALFONSO PEREZ CARDENAS., mediante acta respectiva la posesión efectiva de los bienes dejados por su madre y cónyuge quien en vida fuera la señora ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENERIA y disponer

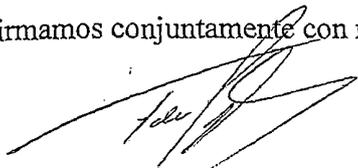



Paola Andrade Torres

que una copia certificada de dicha acta notarial se inscriba en el Registro Mercantil y/o Registro de la Propiedad correspondiente.

El trámite es especial y por su naturaleza indeterminada.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador



f) FELIX ALFONSO PEREZ MORENO
c.c. 170525071-8



f) GRUCHENKA CUMANDA PEREZ MORENO
c.c. 170535492-4



f) FELIX ALFONSO PEREZ CARDENAS
c.c. 170051585-9



Dr. Carlos Mejía Martínez
Mat. 5081 C.A.P

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA N.º: CIUDADANÍA 170028520-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 MORENO RIVADENEIRA
 ZOILA CUMANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 RIOBAMBA
 LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO: 1936-06-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
 FELIX ALFONSO PEREZ




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACION LIC. ENFERMERIA V1333V1322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORENO-MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVADENEIRA-ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-03-19



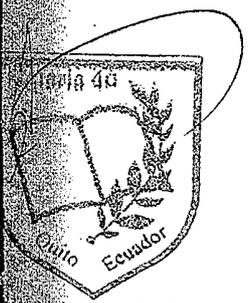

NOTARÍA 14 GUAYAQUIL

N

AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL



PACIO
 EN
 BLANCO



Dr. Paola Andrade Torres

0025972

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170051585-9

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ CARDENAS
FELIX ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1932-01-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO
CUMANDA
MORENO





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION MEDICO E33431122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEREZ LIVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARDENAS LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-02-01

FECHA DE EXPIRACION 2024-02-01





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO







CÓDIGO 1

3590092

0025973
USD: 5.00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000262 - 15

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CENTRO HISTORICO, el día de hoy, 2 DE ENERO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ZOILA CUMANDA MORENO RIVADENEIRA.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA; SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: CASADA, EDAD: 77 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, 1 DE ENERO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO RESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: MD. IVAN MALDONADO CMP:101-02-38.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: FÉLIX ALFONSO PEREZ.

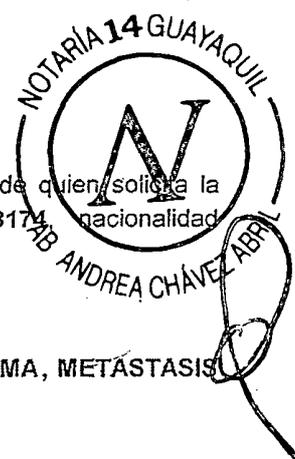
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MANUEL MORENO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ZOILA RIVADENEIRA.

Institución que solicita la inscripción: JARDINES DEL VALLE. Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: EVER DARIO CORTES ALMEIDA, cédula/pasaporte No. 1725968174, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

CC FALLECIDO:1700285206 OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: HEPATOCARCINOMA, METASTASIS HEPATICAS MULTIPLES, INSUFICIENCIA HEPATICA



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0311

Año..... Fuera..... Pag..... Año.....
Dts. Dias. Meses

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 132 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Firma del Solicitante

EVER DARIO CORTES ALMEIDA

Firma del delegado

MARJORIE MERCEDES INIGUEZ TUFINO



Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 1 DE ENERO DE 2014

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO



Impreso por: MIÑIGUEZ, QUITO, 2 DE ENERO DE 2014

Copia Integra Copia Integra Copia Integra
Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

31 ENERO 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBUCACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **170535492-4**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ MORENO GRUZHENKA CUMANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1963-06-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
ANTONIUS WILHELMUS VAN DER VOORT




INSTRUCCIÓN SUPERIOR 0025975
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ODONTOLOGO E333311322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ CARDENAS FELIX A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO RIVADENEIRA CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-29





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039 - 0120 **1705354924**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PEREZ MORENO GRUZHENKA CUMANDA

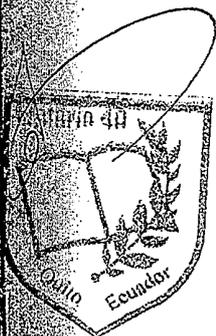
PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
	<i>Colra Paez 5</i>	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO



De Paola Andrade Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170525071-8

APELLIDOS Y NOMBRES: PEREZ MORENO FELIX ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-04-09

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEREZ FELIX ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORENO CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-12-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-12-11





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA 14 GUAYAQUIL

N

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL



ESPACIO EN BLANCO



Dr. Paola Andrade Torres



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



040

040 - 0041

1705250718

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PEREZ MORENO FELIX ALFONSO

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

PROVINCIA

MARISCAL SUCRE

QUITO

2

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



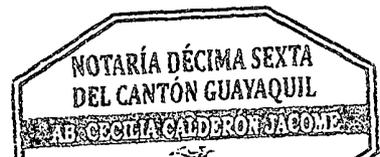
**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Sobre los derechos hereditarios del bienes dejados por los causantes.**

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy siete de Enero del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Pública Titular Decima Sexta del cantón Guayaquil, y en atención a la petición formulada por los señores MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y MARIA JOSEFA VITERI MARCET, como sobrinos y herederos universales del señor ELENA PILAR MARCET DEL RIO, fallecido en esta ciudad de Guayaquil, dieciocho de Noviembre de Mil novecientos noventa y cinco, quienes han solicitado se proceda a receptor la declaración juramentada tendientes a obtener la posesión efectiva proindiviso sin perjuicio de terceros del cien por ciento de los derechos y acciones hereditarios que les corresponden sobre

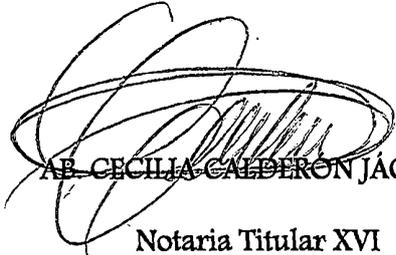


los bienes de los causante, para lo cual me presentaron los siguientes instrumentos:
a) Actas de defunción de la señora ELENA PILAR MARCET DEL RIO, fallecido en
intestado, en esta ciudad de Guayaquil, dieciocho de Noviembre de Mil
novecientos noventa y cinco, así como las partidas de nacimientos de los
herederos, los señores MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS
JUAN VITERI MARCET, Y MARIA JOSEFA VITERI MARCET, Al efecto, en
ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y de conformidad a la
facultad prevista en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, incorporado por
la Ley Reformatoria por la Ley expedida el 5 de Noviembre de 1.996 y promulgada
en el Registro Oficial No. 64 del 8 de Noviembre del mismo año, procedo a
receptor la declaración juramentada de los señores MARIA DEL CARMEN
VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y MARIA JOSEFA

[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



MARCET DEL RIO, fallecido ab intestado, en esta ciudad de Guayaquil, dieciocho de Noviembre de Mil novecientos noventa y cinco, quien adquirió las acciones detallados en la escritura de declaración Juramentada.- b) Que sobre dicho bien, tienen derecho los señores MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y MARIA JOSEFA VITERI MARCET, como sobrinos y por ende como herederos de los causantes; c) Que lo afirmado se ratifica con las actas de defunción y las partidas de nacimientos que se incorporan a esta acta, por lo que se cumple con todos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los derechos y acciones hereditarios que les corresponden de la señora ELENA PILAR MARCET DEL RIO, a favor de los peticionarios sus sobrinos. El original de esta diligencia, se incorpora al libro de posesiones efectivas de esta Notaria, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin que se procedan a inscribir en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil, constancia, suscriben la presente Acta Notarial, los comparecientes en unidad de acto, junto conmigo, de todo lo cual Doy Fe.-

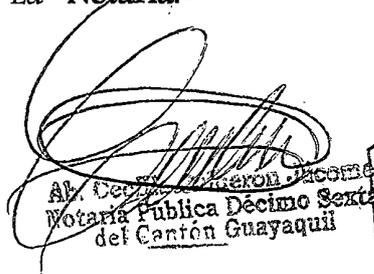

AB. CECILIA CALDERÓN JACOME

Notaria Titular XVI

Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este Primer Testimonio, que rubrico, firmo y sello, en la ciudad de Guayaquil, hoy 07 de Enero del 2015.- La Notaria.-




Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 116 Pág. 709 Acta 6403

En Gusaquil, provincia de El Oro
Gusaquil, hoy día diecinueve de noviembre
 de mil novecientos veintiseis años. El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-
 tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Olivera Villar, Violeta Del Rio
 Sexo: Femenina Estado Civil: Viuda Edad: 82 años
 Nombres y Apellidos del padre: Alfonso Villar
 Nombres y Apellidos de la madre: Maria Del Rio
 Lugar del fallecimiento: El Gusaquil Gusaquil Fecha: diecinueve
 de noviembre de mil novecientos veintiseis años. El Cónyuge so-
 breviviente se llama: _____
 Causa de la muerte: Infarto de miocardio
 Solicitó esta inscripción: Maria del Carmen Villar Villar con Cédula-
 de Identidad N° 0902216134 domiciliada en Urdama 7007 calle 8da 9° 205

OBSERVACIONES:

Nacionalidad de la fallecida: Española Doc: 0904151638
Contiene la defunción en el Estado de Civil
 Jefe de Registro Civil, Identificación y Cédulas
Andrés
 Director Nacional de Registro Civil, Identificación y Cédulas
 DELEGADA

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUSAQUIL

NOTARIA
ANDRÉS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

06 NOV 2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0919

Año Totalto Pag Acta
Dts. Dhs. Ushs.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se coteja de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

.....
DELEGADO DE LA ATENCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000036077

CÓDIGO 15

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

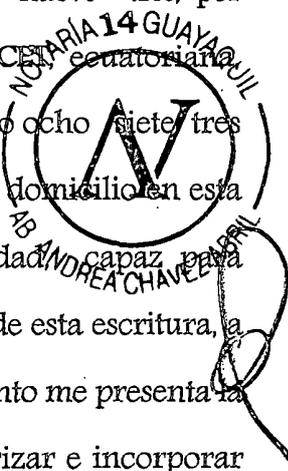


No. <2014>

POSESION EFECTIVA QUE REALIZA LA SEÑORA
MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET, JAVIER
LUIS JUAN VITERI MARCET, Y MARIA JOSEFA
VITERI MARCET.-----

CUANTIA: Indeterminada.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy uno de Diciembre del año dos mil
catorce, ante mí, ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular
Décima Sexta de éste Cantón, comparece: La Señora MARIA DEL CARMEN
VITERI MARCET, ecuatoriano, casado, dedicada al hogar, con cédula número
cero nueve cero dos dos uno seis uno tres cuatro, por sus propios derechos, el
señor JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, ecuatoriano, casado, comerciante,
con cédula numero cero nueve cero cinco tres uno dos tres nueve tres, por
sus propios derechos, y MARIA JOSEFA VITERI MARCET, ecuatoriana,
casada, estudiante, con cédula numero cero nueve cero ocho siete tres
nueve cuatro cero dos, por sus propios derechos, con domicilio en esta
ciudad de Guayaquil. La compareciente es mayor de edad y capaz para
obligarse y contratar.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura, a
la que procede con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la
minuta del tenor siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase autorizar e incorporar
en el protocolo a su cargo la escritura de POSESION EFECTIVA de los bienes de
quien en vida fue la señora ELENA PILAR MARCET DEL RIO, tenor de las
siguientes cláusulas que siguen: PRIMERA: COMPARECIENTES. Los señores
MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y
MARIA JOSEFA VITERI MARCET, ecuatorianos, mayores de edad, con
domicilios en esta ciudad de Guayaquil. SEGUNDA: ANTECEDENTES. A)
La causante ELENA PILAR MARCET DEL RIO, tía de la suscrita peticionaria,



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décima Sexta del
Cantón Guayaquil



1 quien falleció en el cantón, de la provincia del Guayas, el dieciocho de
2 Noviembre del Mil novecientos noventa y cinco; B) Nosotros MARIA DEL
3 CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y MARIA
4 JOSEFA VITERI MARCET, somos herederas, en calidad de sobrinos de la
5 causante ELENA PILAR MARCET DEL RIO, según consta en la Partida de
6 Nacimientos que adjunto como habilitante. C) Que nuestra Tía la señora
7 ELENA PILAR MARCET DEL RIO, era de estado civil Soltera. D) La
8 causante ELENA PILAR MARCET DEL RIO, tenía una hermana de nombres
9 CARMEN SOLEDAD MARCET DEL RIO, quien falleció en el cantón, de la
10 provincia del Guayas, en la Clínica Kennedy, el seis de Agosto del Mil
11 novecientos ochenta y tres; E) Que nuestra Tía la señora, ELENA PILAR
12 MARCET DEL RIO, era propietaria de los siguientes acciones Uno) Ciento
13 dieciséis acciones en la Cervecería Nacional, según título número
14 CINCO CERO CINCO CERO.- POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO SIN
15 PERJUICIO DE TERCERO.- Con tales antecedentes La señora MARIA DEL
16 CARMEN VITERI MARCET, JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET, Y
17 MARIA JOSEFA VITERI MARCET, todos por sus propios derechos y por el
18 que nos corresponde como heredera de nuestra difunta tía la señora ELENA
19 PILAR MARCET DEL RIO, Consecuentemente, y de conformidad con lo
20 dispuesto por el Artículo siete, numeral doce, de la Ley Reformatoria a la Ley
21 Notarial, publicada en el suplemento del Registro Oficial de 8 de Noviembre de
22 1996, comedidamente solicito a Usted que se sirva receptor mi DECLARACIÓN
23 JURAMENTADA como antecedente para que se me confiera la POSESIÓN
24 EFECTIVA PRO-INDIVISO, SIN PERJUICIO DE TERCEROS, sobre las acciones
25 dejadas por nuestras tía la causante ELENA PILAR MARCET DEL RIO, las
26 que se encuentran arriba ampliamente descritas. Adjunto como habilitante
27 las Copias de la cédula de ciudadanía y el certificado de votación de los suscritos
28 peticionarios.- CUARTO: GASTOS: Los que se ocasionaron como consecuencia

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cédulación

CEDULA DE IDENTIDAD No. **09-0344277**

Nombre: **CARMEN SOLERAD**

Apellidos: **MARCEL DEL ARTO**

Nació el **17** de **ABRIL** del **1916**

EN **RUBI** - **MANCUELO**

Reg. Civil: Tomo --- Pág. --- Acta ---

Lugar y Fecha Del Nac. ---

Nacionalidad: **ESPAÑOLA**

[Firma]
 FIRMA DEL CIUDADANO





Estado Civil: **VIUDA DE SERGIO VITERI**

Profesión: **QUEHACERES DOMESTICOS**

Instrucción: **SECUNDARIA**

Estatura: Tom **58** Cédula anterior No. ---

Individual dactiloscópica: **14433-14422**

Nombre del Padre: **MIGUEL MAESTRO**

Nombre de la Madre: **MARÍA DEL ARTO**

[Firma]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

Lugar y Fecha: **Guayaquil, Abril 14 de 1.966**

Válida hasta el: **Abril 14 de 1.977**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 AB. Cecilia Sánchez Jarama
 Notario Pública Decimo Sexta
 del Cantón Guayaquil





INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 9 Pág. 158 Acta 4.534

En la ciudad de Guayaquil, provincia de C
Guayas, hoy día seis de agosto
de mil novecientos vehenta y tres. El que suscribe, Jefe de Registro Civil e
tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Carmen Soledad y Janet Del Rio Vda de
Sexo Femenino Estado Civil: viuda Edad: 67 veinti
Nombres y Apellidos del padre: Manuel y Janet
Nombres y Apellidos de la madre: María Del Rio
Lugar del fallecimiento: Clínica Kennedy Fecha: seis
de agosto de mil novecientos vehenta y tres. El Cónyuge
breviente se llama Manuel
Causa de la muerte: Insuficiencia cardiaca respiratoria por patología metabólica crónica de
Solicitó esta inscripción: Manuel Vda de con Cédula
de Identidad N° 0960253188 domiciliada en La Cruz y Guayas Segura
nacionalidad de la fallecida española

OBSERVACIONES:

Autifico la defunción el Sr. Agustín José Viteri

Beatriz Navarro
Delegada de la Jefatura de
Registro Civil Identificación y
Cedulación en Guayaquil

FIRMAS: Manuel Vda de

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
ESTRATON 1001



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

06 NOV 2016

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación

No. 0919

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
 DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CAN
 JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000036078



CÓDIGO 15

Estimada señora Viteri:

A continuación detallo las acciones de la señora Elena Marcet del Rio

Codacc	Nombre	Numtit	Secin	Secfin	Cantidad
5002236	MARCET DEL RIO ELENA	5050	18861437	18861552	116

Adicionalmente remito el formato de publicación que se realiza en la prensa. El proceso para la reposición de títulos perdidos es:

Realizar una declaración juramentada ante notario de la pérdida del título No. 5050 por 116 acciones.

Realizar 3 publicaciones, con 7 días de separación entre ellas, en base al formato adjunto. La publicación es pequeña, de 4x5cm máximo.

Al finalizar el proceso, remitir por favor la declaración juramentada junto con las tres publicaciones.



En el caso de que la titular de los títulos haya fallecido, primero se debe realizar una posesión efectiva sobre los títulos, pagar el impuesto a la herencia que corresponda y nombrar a un apoderado de la herencia quien recibirá los valores de dividendos.

Cualquier duda estoy a las órdenes.

Cordialmente,





Cervecería Nacional CN, S.A.
Planta Guayaquil
Complejo Industrial Pascuales
Km. 16 1/2 Vía Daule
Telfs. : (593-4) 2598888
Fax: (593-4) 2162053
Guayaquil- Ecuador

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por medio de la presente se comunica al público en general la pérdida del título de acciones que documenta acciones emitidas por la compañía **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**, de las que es titular el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, conforme consta registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**:

- Título de Acción #6076, que documenta 9 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una., números 20092134 a la 20092142, inclusive; y
- Título de Acción #6077, que documenta 45 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$ 1,00) cada una., números 20092089 a la 20092133, inclusive.

Si usted llegase a encontrar los títulos de acciones antes referido, le rogamos se sirva devolverlos a la atención de la Dirección Jurídica en la dirección de Cervecería Nacional CN, S.A., Km. 16.5 vía a Daule, Guayaquil, Ecuador.

Transcurridos 30 días contados a partir de la fecha de la tercera y última publicación de este aviso, se procederá a la anulación de los antes mencionados títulos y se conferirá uno nuevo al titular de las acciones en él documentadas.

Guayaquil, Enero 27, 2014

CERVECERÍA NACIONAL CN S. A.

MAURICIO PATIÑO ARANDA
SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN



[Faint vertical text, possibly a stamp or signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE IDENTIFICACION
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 YITERI SERGIO
 MARIA JOSEFA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEBRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 JULIO ALLAN
 MENDOZA LOPEZ

090873940-2





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
 EZ4333322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YITERI SERGIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARCEY CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2010-12-30

FECHA DE EXPIRACION
 2020-12-30

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL COTIZADO

NOTARIA 14 GUAYAQUIL

 AB ANDREA CHAVEZ ABRIL

[Handwritten signature]


 Ab. Cecilia Galdames
 Notaria Pública Decima Sexta
 del Cantón Guayaquil

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 ABOGADA CECILIA GALDAMES
 ECUADOR

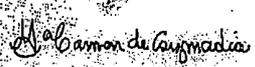

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **090221613-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VITERI MARCET MARIA DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-08-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
TIBOR
CSZMADIA GERGELY




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** V43434244
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VITERI SERGIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MARCET CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2014-07-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-16**

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


012 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0163 **0902216134**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VITERI MARCET MARIA DEL CARMEN

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		15
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

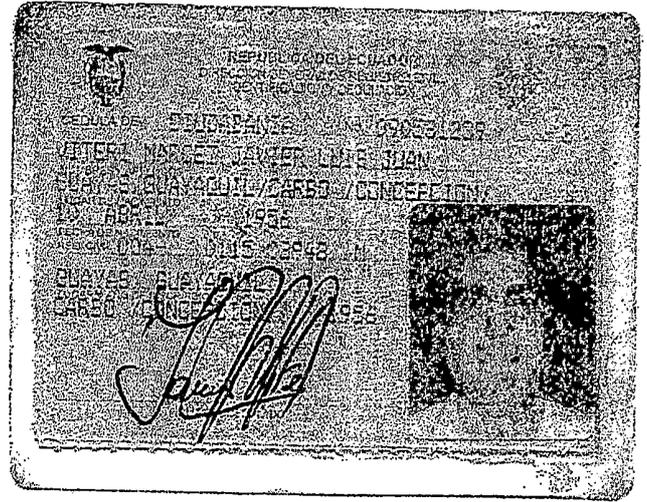
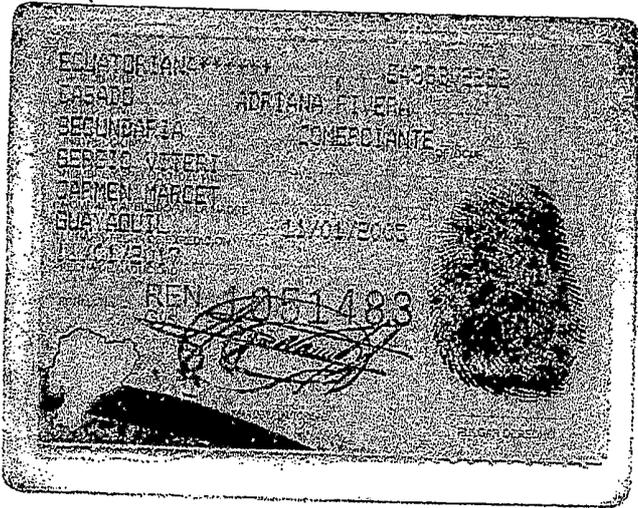


[Handwritten signature]

*Sobrina
 de Elena*

Ab. Cecilia Calderón Jf como
 Notaria Pública Décima Sexta
 del Cantón Guayaquil





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 **0905312393**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VITERI MARCET JAVIER LUIS JUAN

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. Decibe-Quintero Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

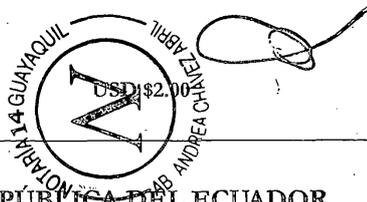
034
034 - 0057 0908739402
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VITERI MARCET MARIA JOSEFA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL		6
CANTÓN	BOGQUIA	ZONA

[Firma]
1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Octubre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05, FOLIO 264, ACTA 6781, del AÑO 1953, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **VITERI MARCET MARIA DEL CARMEN**, C.I. 090221613-4, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 4 del Mes de Agosto del Año 1953 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **VITERI SERGIO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MARCET CARMEN**, Nacionalidad Española.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Octubre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

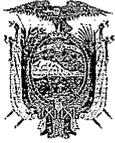
En la parroquia Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 04, FOLIO 115, ACTA 3948, del AÑO 1956, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **VITERI MARCET JAVIER LUIS JUÁN**, C.I. 090531239-3, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 10 del Mes de Abril del Año 1956 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **SERGIO VITERI**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **CARMEN MARCET**, Nacionalidad Española.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



[Handwritten mark]



REPUBLICA DEL ECUADOR -
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
 CEDULACIÓN
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



NOTARÍA DÉCIMA SEXTA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

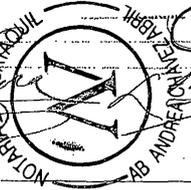
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 24 del mes de Octubre de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 07, FOLIO 124, ACTA 3806, del AÑO 1963, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **VITERI MARCET MARIA JOSEFA**, C.I. 090873940-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 19 del Mes de Marzo del Año 1963 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **VITERI SERGIO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MARCET CARMEN**, Nacionalidad Española.

[Handwritten signature]

DELEGADO
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
 Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



y el infrascrito secretario que certifica.

22.9.58
 Managiti
 Celena
 Silber
 Legitimada
 20 de Abril
 1958
 de Guayaquil

En Guayaquil a Veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho a las once de la tarde Ante mí Jefe de Registro Civil de Guayaquil, don Juan José...

compareció don Juan José... de Guayaquil, provincia de Guayaquil, de... años de edad, de estado soltero, de nacionalidad... de profesión... vecino de... y declara: Que en la noche... nació una niña que es hija de... a quien se le ha puesto el nombre de...

Declaró, además, que... Todo lo cual presenciaron como testigos Don... y Don... Leída esta acta, la firmaron conmigo... declarante, testigos... y el infrascrito secretario que certifica.

NOTARIA DE GUAYACIL
 DEL CANTÓN GUAYACIL

22.9.59
 Rosalva
 Emma
 Angélica

En Guayaquil a Veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve a las... de la tarde Ante mí Jefe de Registro Civil de Guayaquil, don... compareció don... de Guayaquil, provincia de Guayaquil, de... años de edad, de estado... de nacionalidad... de profesión...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 6.00

06 NOV 2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº. 0019

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Orts. Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se compare de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA BAMBUSA
 JEFATURA DE ARE

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION

0000000036074

CODIGO 15

1 de esta acta y su inscripción son de exclusiva cuenta de sus beneficiarios.-
2 Anteponga y agregue, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias
3 para la validez de esta escritura. Firmado) Abogada Gladys López Gómez, con
4 Registro número Catorce mil setecientos veintinueve del Colegio de
5 Abogados del Guayas.- Hasta aquí la declaración.- Es copia.- En consecuencia
6 la comparecientes se ratifican en el contenido de la declaración hecha la que de
7 conformidad con la Ley se eleva a escritura pública, para que surta los
8 correspondientes efectos legales.- Leída esta declaración de principio a fin por
9 mí la Notaria en alta voz a la compareciente, ésta la aprueba en todas sus partes
10 firmando, en unidad de acto conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe.-

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria del Carmen Viteri Marcet
MARIA DEL CARMEN VITERI MARCET



C.C No. 090221613-4
C.V. No. 012-0163

Javier Luis Juan Viteri Marcet
JAVIER LUIS JUAN VITERI MARCET

C.C No. 090531239-3
C.V. No. 029-0283



Maria Josefa Viteri Marcet
MARIA JOSEFA VITERI MARCET

C.C No. 090873940-2
C.V. No. 034-0057



Cecilia Calderón Jácome
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

Notaria XVI Guayaquil

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE *Tiene* TESTIMONIO QUE
RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente
DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de... folios,
es igual al documento original.

Andrea Chavez Abril
16 DIC 2015
AB ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARIA XVI

NOTARIA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

Handwritten signature

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/05/2015 12:04:04

Usu: carlosad



Handwritten initials

Remitente: No. Trámite: -

CARLOS TRONCOSO

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE DOCUMENTACION REFERENTE A
HERENCIA, DONACION CESION DE
DERECHOS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	32
--	----